

tiempos", comentó el responsable de Industria y Trabajo. En su intervención, el consejero recordó que la Constitución se fraguó desde el diálogo y el consenso entre la práctica totalidad de las fuerzas políticas de España.

El consejero resaltó, como uno de los principales aciertos de la Constitución, el desarrollo del Estado de las Autonomías, que supuso la creación de Castilla-La Mancha como comunidad autónoma. "Las distintas comunidades demuestran que se puede ser diferente, pero iguales en derechos y en oportunidades reales", aseveró Saiz, quien añadió que "la Constitución, en su artículo 2º, recoge la unidad indisoluble de España y garantiza la solidaridad entre comunidades". Para el consejero, "la autonomía de las regiones ha supuesto una nueva realidad política que se llama Castilla-La Mancha, y eso significa que dependemos de nosotros mismos en cuestiones tan importantes como la sanidad, la educación, las infraestructuras o el empleo".

**MERCEDES GÓMEZ (consejera de Agricultura)**

## "En la Constitución figuran todos los derechos de los ciudadanos"



La consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, quien ofreció una charla a los alumnos de Infantil y Primaria del colegio público San Juan de la Cruz de Gálvez (Toledo), con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la Constitución, realizó una exposición con un lenguaje adaptado a la edad de los alumnos, entre 3 y 12

años, para que pudieran comprender la esencia del texto constitucional y su trascendencia en la evolución histórica de España. De esta forma, comparó la Constitución con un libro, escrito entre todos, "donde figuran todos los derechos que nos corresponden por ser ciudadanos, para que nadie pueda abusar".

La consejera pidió a los niños que "valoréis la ventaja de contar con una Constitución porque somos unos privilegiados en tener unos derechos reconocidos y una garantía de igualdad, cuando hay muchos países que carecen de esta suerte". Utilizando una comparación, la consejera de Agricultura equiparó el Estado con un colegio, en el que las comunidades autónomas son los distintos cursos que hay en él. Siguiendo con el símil, Mercedes Gómez justificó esta organización territorial en que "así cada profesor puede ocuparse de forma más cercana de los alumnos que necesitan más ayuda o de contestar a quienes tengan alguna duda".

La consejera de Agricultura también subrayó que Castilla-La Mancha surgió como consecuencia de la Constitución española: "decidimos uniros Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo porque teníamos muchos deseos en común".

**ROSARIO ARÉVALO (consejera de Medio Ambiente)**

## "La Carta Magna ha hecho posible que no seamos ni súbditos ni vasallos"



La consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo, trasladó a un grupo de alumnos del colegio público "La Paz", de Azuqueca de Henares (Guadalajara) la importancia de la Constitución española como garante de nuestro entorno natural, al establecer el deber de cuidarlo y conservarlo, y afirmó que "cuando se ataca el medio ambiente se está atacando

a nuestra propia vida". En su intervención, la consejera hizo especial hincapié en el artículo 45 del texto constitucional al

referirse a la protección del medio ambiente y recordar la obligación que tenemos de cuidarlo y conservarlo. Así, recalcó que "conservar el medio ambiente significa que podemos utilizar y disfrutar de los recursos naturales de forma racional, mejorando la calidad de vida de todos nosotros". De otro lado, la consejera de Medio Ambiente transmitió a los alumnos del centro educativo guadalajareño que nuestra Constitución asegura la libertad y la solidaridad entre las regiones y entre las personas, además de reconocer la dignidad y el valor de la unidad de España, respetando las diferencias de su territorio.

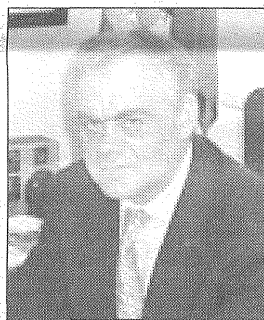
Asimismo, la Carta Magna, dijo, ha hecho posible que ya no seamos "ni súbditos ni vasallos", porque ahora todos y todas somos iguales entre nosotros y ante la ley, gracias a su artículo 14. "Esto significa que un adulto, un general, o un presidente del Gobierno es igual que todos vosotros, que vuestros profesores o que yo", dijo a los niños.

"Me gustaría que os dierais cuenta que la Constitución es algo más que una ley, es la piedra principal sobre la que hemos construido la sociedad española que vosotros conocéis, y ahora cumple 25 años de convivencia pacífica y en libertad, por eso tenemos el derecho y la obligación de conocerla y respetarla", apostilló.

Por último, la consejera de Medio Ambiente manifestó su satisfacción por la atenta acogida que tuvieron sus palabras entre los niños y resaltó el trabajo que tanto los responsables del colegio y profesores como las asociaciones de madres y padres de alumnos han hecho para que entendiesen la importancia y trascendencia de nuestro texto constitucional.

**TOMÁS MAÑAS (consejero de Bienestar Social)**

## "Un marco de convivencia que debemos respetar"



El consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, durante el encuentro que mantuvo con los escolares del Colegio Público "Graciano Atienza", de Villarrobledo (Albacete), hizo ver a los alumnos la importancia de la Constitución de 1978, en el avance y el progreso registrado por España en estos cinco lustros.

Tomás Mañas explicó que la

Constitución es la "superley" que garantiza los derechos y libertades de todos los españoles, "es la Constitución de todos, ya que fue consensuada por todos los partidos políticos y es un marco de convivencia que todos debemos respetar".

El consejero desgranó los principales derechos y deberes consagrados por la Carta Magna española, así como aquellos títulos del texto constitucional referidos a las comunidades autónomas, las Cortes Generales y el Gobierno de la Nación. También mostró su rechazo a los intentos por parte de alguna formación política de romper la unidad constitucional de España, "con un plan que se ha hecho desde una parte de la sociedad contra otra parte de esa misma sociedad".

**MATILDE VALENTÍN (consejera de Administraciones Públicas)**

## "La Constitución nace del acuerdo entre los españoles de todo signo"



La consejera de Administraciones Públicas, Matilde Valentín, afirmó, ante 150 alumnos de Bachillerato del Instituto de Educación Secundaria de El Bonillo (Albacete), que "la importancia de la Constitución radica en superar un largo periodo de 40 años basado en la fuerza de un poder militar y sustituirlo por una legitimidad democrática. La

Constitución es el fruto de la reconciliación de todos

los españoles y españolas de cualquier clase y condición, y el reencuentro con la democracia que nos había sido arrebatada muchos años atrás". Valentín hizo un breve recorrido por la historia constitucional más reciente de nuestro país y por los antecedentes de la Carta Magna, desde la primera aprobada en Cádiz en 1812, pasando por la de 1931 que reconoció en España, por primera vez, el derecho de la mujer a votar hasta nuestra vigente Constitución de 1978.

La Constitución vigente, recordó la consejera, nace del acuerdo entre los españoles de todo signo y establece los derechos fundamentales y las libertades públicas, la solidaridad entre los territorios y entre las personas, el reconocimiento de la dignidad y el valor de unidad de España y el respeto a las diferencias de los territorios.

La consejera de Administraciones Públicas habló a los alumnos de su experiencia personal en este tiempo y de la transición política con hechos que han marcado nuestra historia, como fue el asesinato de los abogados de la calle Atocha y del Golpe de Estado del 23-F, animando a los jóvenes a ser beligerantes en la defensa de la libertad para que estos sucesos no se vuelvan a repetir nunca más.

## Diputados Legislatura Constituyente

### Albacete

**Juan Francisco Delgado Ruiz (PSOE)**  
**José Luis Moreno García (UCD)**  
**Antonio Peinado Moreno (PSOE)**  
**Francisco Ruiz Risueño (UCD)**

### Ciudad Real

**Blas Camacho Zancada (UCD)**  
**Antonio López-Casero García (UCD)**  
**Manuel Marín González (PSOE)**  
- Legislatura Constituyente (14 Julio 1977 al 23 Marzo 1979)  
- I Legislatura (23 Marzo 1979 al 18 Noviembre 1982)  
- II Legislatura (18 Noviembre 1982 al 15 Julio 1986)  
- VII Legislatura (5 Abril 2000) (Vocal

Suplente de la Diputación Permanente. Portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores. Vocal de la Comisión Mixta para la Unión Europea)

**Miguel Ángel Martínez Martínez (PSOE)**  
**Pedro Muñoz Arias (UCD)**

### Cuenca

**Ángel Martínez Soriano (UCD)**  
**Gervasio Martínez-Villaseñor García (UCD)**  
**Manuel Sevilla Corella (UCD)**  
**Virgilio Zapatero Gómez (PSOE)**

### Guadalajara

**Leandro Cros Palencia (UCD)**  
**Luis de Grandes Pascual (UCD-PP)**  
- Legislatura Constituyente (14 Julio 1977 al 23 Marzo 1979)  
- I Legislatura (23 Marzo 1979 al 18 Noviembre 1982)  
- III Legislatura (15 Julio 1986 al 21

Noviembre 1989)  
- V Legislatura (29 Junio 1993 al 27 Marzo 1996)  
- VI Legislatura (27 Marzo 1996 al 5 Abril 2000)  
- VII Legislatura (5 Abril 2000) (Secretario 3º de la Mesa del Congreso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Vocal de la Diputación Permanente. Portavoz Titular de la Junta de Portavoces. Vocal de la Comisión Constitucional. Vocal de la Comisión de Reglamento)

**Carlos de Luxán Meléndez (PSOE)**

### Toledo

**Rafael Arias-Salgado Montaño (UCD)**  
**Manuel Lucio Díaz-Marta y Pinilla (PSOE)**  
**Licinio de la Fuente y de la Fuente (AP)**  
**Gonzalo Payo Subiza (UCD)**  
**Jerónimo Ros Campillo (PSOE)**